

EXENTO



DECRETO ALCALDICIO N° 0002739

Quintero 23 AGO. 2017

VISTOS:

La Solicitud de Patente Comercial Provisoria de fecha 05 de Julio del 2017 a nombre de **VICTOR MORALES FUENTES MCS SEGURIDAD E.I.R.L**, Cedula de Identidad N° 76.456.157-0, en el giro de Servicios Integrales de Seguridad, ubicado en calle Luis Cousiño N° 1675-A Quintero.

Lo dispuesto en el Decreto Ley N° 3.063, sobre Rentas Municipales.

Lo establecido en artículo 26 inc. 5to de Decreto Ley N° 3.063, sobre Rentas municipales.

Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

OTÓRGUESE Patente Provisoria por 6 meses "**RENOVABLES**" a contar del 24 de Julio del 2017 hasta el 24 de Enero del 2018, a **VICTOR MORALES FUENTES MCS SEGURIDAD E.I.R.L**, Cedula de Identidad N° 76.456.157-0, ubicado en calle Luis Cousiño N° 1675-A Quintero.

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Secretaria Municipal
 2. Patentes Comerciales
 3. Interesado
- MCP/YGS/MIMP/MBVP/kse